

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Publicación y Administración: Calle del Pinar, núm. 53. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN...

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS: En la 1.ª página, a 10 céntimos...

Don Miguel Represa Fernandez falleció en la villa de Yeste a las 5:40 de la tarde del 14 de abril de 1908 a los 57 años de edad...

Don Pascual Frígola Palavicino Barón de Ruaya falleció el día 26 de abril último habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad...

Asuntos del día

Algunos periódicos creen haber encontrado un buen tema para atacar al gobierno, y lo aprovechan con verdadera ansiedad...

deras razones que tuvo el emperador Guillermo para no considerar persona grata al Sr. Hill, designado por el gobierno norteamericano...

Sociedad Agrícola Requenense Sindicato

Carta abierta al Sr. D. Javier Lamo de Espinosa Distinguido señor y amigo: Al contestar su notable artículo...

La Gitana

por X. de Montepin (Prohibida la reproducción) (CONTINUACIÓN) Nuestros lectores no habrán reconocido a Morales...

visibles síntomas de una agitación extraordinaria. Subió a su cuarto, hizo desaparecer rápidamente la tintura vegetal que le metamorfoseaba...

culto, paisano, en fin, tan respetable y querido salga de su voluntario ostracismo para militar en nuestras filas...

Comprometido en nombre del partido liberal y en la oposición a derogar la ley de Alcoholes, cuando obtuvo el poder olvidó su promesa...

Con motivo de la celebración del primer centenario de la Guerra de la Independencia, un editor ha tenido la feliz idea de reunir en un precioso libro...

Homenaje poético

Con motivo de la celebración del primer centenario de la Guerra de la Independencia, un editor ha tenido la feliz idea de reunir en un precioso libro...

Del EXTRANJERO

Bankero asesinado Niza.—La criada del banquero Rambaul ha asesinado a éste. La criminal despedazó el cadáver y luego lo quemó.

El derecho diferencial es un mito, mentira, son también todas las medidas fiscales que nos protegen. Verdades son estas inconsecuencias...

Desde hace muchos días que el diputado señor García Berlanga, de acuerdo con este Sindicato...

Creemos con lo dicho haber contestado el escrito de referencia, y al reiterar a V. nuestro agradecimiento por su iniciativa...

Requena 29 de abril de 1908.

Del EXTRANJERO

Bankero asesinado Niza.—La criada del banquero Rambaul ha asesinado a éste. La criminal despedazó el cadáver y luego lo quemó.

—¿Es verdad eso?—preguntó la joven con una coquetería irresistible. —Lo juro por tu hermosura! —Lo creo; pero si quieres que sea feliz, no pienses más en Anunziata.

Asociación Valenciana de Caridad Suscripción para comprar un solar a dicha Asociación.

VALENCIA

En breve publicará la Gaceta una circular de la Junta Central del Censo haciendo saber que contra los acuerdos de las Juntas provinciales...

DE CASTELLÓN

Serenatas de anoche.—Votos de gracias.—Crimen de Torre Embosca.—Móviles del hecho.—Detención de un sospechoso.

Con motivo del centenario del Dos de Mayo, anoche se dieron serenatas en las plazas más céntricas de la población. La banda del regimiento de Teruel estrenó el pasodoble del maestro Chueca que lleva por título aquella gloriosa fecha, mereciendo muchos aplausos.

La Junta provincial de Sanidad, en su sesión celebrada anoche acordó conceder un voto de gracias al alcalde de Burriana é inspector municipal de Sanidad, por los trabajos realizados en favor del mejoramiento de la salud pública en aquella ciudad.

Se han recibido noticias oficiales de un crimen realizado á dos kilómetros del pueblo de Torre Embosca, en cuyo lugar ha sido hallado el cadáver de José Sales Montañés, tratante en ganado.

Según se ha podido saber, Sales salió del pueblo acompañado de un convecino Manuel Albalat, también tratante, llevando en su poder 3.500 pesetas. Nada se supo de ninguno de ellos hasta que apareció el cuerpo del primero, presentando tres heridas en la cabeza, producidas por un cuerpo duro y otras tres en el cuello, causadas con un arma punzante que le cortó las principales arterias.

La mencionada cantidad no se le encontró encima, deduciéndose de ello que el móvil del crimen es el robo.

El jefe de la Guardia civil de Albalat ha detenido al Albalat como presunto autor del hecho.

Reconoció éste se han visto manchas de sangre en la blusa que vestía y en el pantalón del bolsillo, cuya procedencia no acertó á explicar.

También coinciden las dimensiones de las manchas que en el pantalón de Sales se observaron, con la de las alpargatas de Albalat.

En poder de éste sólo se han encontrado 125 pesetas.

EDICTO

D. José Elías Esteve y Chafar, juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en los autos ejecutivos instados por el procurador D. Francisco Bernat, en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, contra D. Serafín Bellver, he mandado sacar á la venta, en pública subasta, por término de veinte días, la finca siguiente:

Una casa sita en esta ciudad, calle de Embañ, número tres, lindante por la derecha y espaldas con la del marqués de Cáceres y por izquierda con otra de doña Magdalena Boluda; tiene una área ó superficie plana horizontal de ciento setenta y siete metros, ochenta decímetros cuadrados, equivalentes á tres mil cuatrocientos sesenta y cinco palmos valencianos; consta de planta baja y escalera independiente, que dá acceso á dos pisos más; su construcción es la ordinaria en la localidad, bastante antigua y regularmente conservada y la decoración modesta.

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la sala de audiencias de este juzgado, sito en la plaza de Cisneros, número tres, principal, se ha señalado el día diez de junio próximo, y hora de las doce, bajo las condiciones siguientes:

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. 2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del justiprecio de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos. 3.ª Dichas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto seguido del remate, menos la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito en garantía del cumplimiento de la obligación y en su caso como parte del precio del remate. 4.ª Los títulos estarán de manifiesto en la escribanía para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores habrán de conformarse con ellos, sin exigir ningún otro.

Valencia cuatro mayo de mil novecientos ocho. —J. Elías Esteve.—El escribano habilitado, Julio Rodríguez.

Los alumnos no oficiales, que en el mes de junio as piren á dar validez académica en esta Universidad á estudios que se cursen en la misma y de las que en ella puedan aprobarse, presentarán sus instancias en los negocios correspondientes de la secretaría general hasta el 15 de los corrientes, de doce á dos. Dichas instancias se facilitarán gratuitamente en esta Universidad y se dirigirán al señor rector, firmadas por los interesados y con expresión de sus nombres, edad, naturaleza, domicilio, asignatura en que desean matricularse y exhibición de la cédula personal.

Los que soliciten examen de materias que comprenda el primer curso de Facultad ó carrera, acompañarán los documentos requeridos para cada caso. Los que se matriculen en tercer año de Medicina acreditarán haber aprobado un curso de francés y otro de alemán.

Para la validez académica de estos estudios se presentarán los datos que se solicitan en la persona y firma del solicitante. El pago de los derechos se efectuará á la presentación de las instancias.

Los que obtengan papeleta de exámen de asignaturas de la Facultad ó de la carrera del Notariado y que presenten al ser citados á examinar las papeletas suspenso en junio podrán utilizar las papeletas sin nueva inscripción de matrícula en setiembre siguiente.

Los practicantes y matronas pueden hacer la inscripción de sus matrículas en los mismos días, previa presentación de los documentos exigidos por el real decreto de 19 de agosto de 1894.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Tassay, 5.778/10 pesetas; D. Salvador Estellés, 4.655/25; D. Juan Bautista Orsari, 5.859/40; D. José Miletón, 5.028/84; D. Joaquín Herrero, 2.232/54; D. Miguel Guerdá, 8.741/25; D. Pablo Gabriel Miroslavski, 2.800/00; D. Juan Bautista Iborra, 3.755/14; D. David Santaló, 2.438/40; D. Buenaventura Guillán, 24.800/33; D. Mariano Villar, 11.116/00; D. Ignacio Niguer, 162/23; D. Mariano González, 67/05; D. Manuel Nogales, 65/80; D. Benigno Miguel, 59/28; D. Federico Martínez, 84/60; D. Juan Moratón, 24.865/62; D. Juan Barquero, 958/73; D. Juan Sánchez, 1.351/08; D. Juan García, 255/40; D. J. M. J. 220/00; D. Juan Mira, 979/00; D. José Martínez, 5.850/00; D. José María Martí, 10.925/25; D. Bernabé Martínez, 1.282/30; D. Domingo López, 550/50; D. Gregorio Hugué, 58/78; D. Miguel Mayol, 528/38; D. Francisco Hugué, 150/00; D. Salvador Anna, 109/70; D. Vicente Galatayud, 150/00; D. Luis Gómez, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00.

Los que obtengan papeleta de exámen de asignaturas de la Facultad ó de la carrera del Notariado y que presenten al ser citados á examinar las papeletas suspenso en junio podrán utilizar las papeletas sin nueva inscripción de matrícula en setiembre siguiente.

Los practicantes y matronas pueden hacer la inscripción de sus matrículas en los mismos días, previa presentación de los documentos exigidos por el real decreto de 19 de agosto de 1894.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Tassay, 5.778/10 pesetas; D. Salvador Estellés, 4.655/25; D. Juan Bautista Orsari, 5.859/40; D. José Miletón, 5.028/84; D. Joaquín Herrero, 2.232/54; D. Miguel Guerdá, 8.741/25; D. Pablo Gabriel Miroslavski, 2.800/00; D. Juan Bautista Iborra, 3.755/14; D. David Santaló, 2.438/40; D. Buenaventura Guillán, 24.800/33; D. Mariano Villar, 11.116/00; D. Ignacio Niguer, 162/23; D. Mariano González, 67/05; D. Manuel Nogales, 65/80; D. Benigno Miguel, 59/28; D. Federico Martínez, 84/60; D. Juan Moratón, 24.865/62; D. Juan Barquero, 958/73; D. Juan Sánchez, 1.351/08; D. Juan García, 255/40; D. J. M. J. 220/00; D. Juan Mira, 979/00; D. José Martínez, 5.850/00; D. José María Martí, 10.925/25; D. Bernabé Martínez, 1.282/30; D. Domingo López, 550/50; D. Gregorio Hugué, 58/78; D. Miguel Mayol, 528/38; D. Francisco Hugué, 150/00; D. Salvador Anna, 109/70; D. Vicente Galatayud, 150/00; D. Luis Gómez, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00.

Los que obtengan papeleta de exámen de asignaturas de la Facultad ó de la carrera del Notariado y que presenten al ser citados á examinar las papeletas suspenso en junio podrán utilizar las papeletas sin nueva inscripción de matrícula en setiembre siguiente.

Los practicantes y matronas pueden hacer la inscripción de sus matrículas en los mismos días, previa presentación de los documentos exigidos por el real decreto de 19 de agosto de 1894.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Tassay, 5.778/10 pesetas; D. Salvador Estellés, 4.655/25; D. Juan Bautista Orsari, 5.859/40; D. José Miletón, 5.028/84; D. Joaquín Herrero, 2.232/54; D. Miguel Guerdá, 8.741/25; D. Pablo Gabriel Miroslavski, 2.800/00; D. Juan Bautista Iborra, 3.755/14; D. David Santaló, 2.438/40; D. Buenaventura Guillán, 24.800/33; D. Mariano Villar, 11.116/00; D. Ignacio Niguer, 162/23; D. Mariano González, 67/05; D. Manuel Nogales, 65/80; D. Benigno Miguel, 59/28; D. Federico Martínez, 84/60; D. Juan Moratón, 24.865/62; D. Juan Barquero, 958/73; D. Juan Sánchez, 1.351/08; D. Juan García, 255/40; D. J. M. J. 220/00; D. Juan Mira, 979/00; D. José Martínez, 5.850/00; D. José María Martí, 10.925/25; D. Bernabé Martínez, 1.282/30; D. Domingo López, 550/50; D. Gregorio Hugué, 58/78; D. Miguel Mayol, 528/38; D. Francisco Hugué, 150/00; D. Salvador Anna, 109/70; D. Vicente Galatayud, 150/00; D. Luis Gómez, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00.

Los que obtengan papeleta de exámen de asignaturas de la Facultad ó de la carrera del Notariado y que presenten al ser citados á examinar las papeletas suspenso en junio podrán utilizar las papeletas sin nueva inscripción de matrícula en setiembre siguiente.

Los practicantes y matronas pueden hacer la inscripción de sus matrículas en los mismos días, previa presentación de los documentos exigidos por el real decreto de 19 de agosto de 1894.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Tassay, 5.778/10 pesetas; D. Salvador Estellés, 4.655/25; D. Juan Bautista Orsari, 5.859/40; D. José Miletón, 5.028/84; D. Joaquín Herrero, 2.232/54; D. Miguel Guerdá, 8.741/25; D. Pablo Gabriel Miroslavski, 2.800/00; D. Juan Bautista Iborra, 3.755/14; D. David Santaló, 2.438/40; D. Buenaventura Guillán, 24.800/33; D. Mariano Villar, 11.116/00; D. Ignacio Niguer, 162/23; D. Mariano González, 67/05; D. Manuel Nogales, 65/80; D. Benigno Miguel, 59/28; D. Federico Martínez, 84/60; D. Juan Moratón, 24.865/62; D. Juan Barquero, 958/73; D. Juan Sánchez, 1.351/08; D. Juan García, 255/40; D. J. M. J. 220/00; D. Juan Mira, 979/00; D. José Martínez, 5.850/00; D. José María Martí, 10.925/25; D. Bernabé Martínez, 1.282/30; D. Domingo López, 550/50; D. Gregorio Hugué, 58/78; D. Miguel Mayol, 528/38; D. Francisco Hugué, 150/00; D. Salvador Anna, 109/70; D. Vicente Galatayud, 150/00; D. Luis Gómez, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00.

Los que obtengan papeleta de exámen de asignaturas de la Facultad ó de la carrera del Notariado y que presenten al ser citados á examinar las papeletas suspenso en junio podrán utilizar las papeletas sin nueva inscripción de matrícula en setiembre siguiente.

Los practicantes y matronas pueden hacer la inscripción de sus matrículas en los mismos días, previa presentación de los documentos exigidos por el real decreto de 19 de agosto de 1894.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Tassay, 5.778/10 pesetas; D. Salvador Estellés, 4.655/25; D. Juan Bautista Orsari, 5.859/40; D. José Miletón, 5.028/84; D. Joaquín Herrero, 2.232/54; D. Miguel Guerdá, 8.741/25; D. Pablo Gabriel Miroslavski, 2.800/00; D. Juan Bautista Iborra, 3.755/14; D. David Santaló, 2.438/40; D. Buenaventura Guillán, 24.800/33; D. Mariano Villar, 11.116/00; D. Ignacio Niguer, 162/23; D. Mariano González, 67/05; D. Manuel Nogales, 65/80; D. Benigno Miguel, 59/28; D. Federico Martínez, 84/60; D. Juan Moratón, 24.865/62; D. Juan Barquero, 958/73; D. Juan Sánchez, 1.351/08; D. Juan García, 255/40; D. J. M. J. 220/00; D. Juan Mira, 979/00; D. José Martínez, 5.850/00; D. José María Martí, 10.925/25; D. Bernabé Martínez, 1.282/30; D. Domingo López, 550/50; D. Gregorio Hugué, 58/78; D. Miguel Mayol, 528/38; D. Francisco Hugué, 150/00; D. Salvador Anna, 109/70; D. Vicente Galatayud, 150/00; D. Luis Gómez, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00.

Los que obtengan papeleta de exámen de asignaturas de la Facultad ó de la carrera del Notariado y que presenten al ser citados á examinar las papeletas suspenso en junio podrán utilizar las papeletas sin nueva inscripción de matrícula en setiembre siguiente.

Los practicantes y matronas pueden hacer la inscripción de sus matrículas en los mismos días, previa presentación de los documentos exigidos por el real decreto de 19 de agosto de 1894.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Tassay, 5.778/10 pesetas; D. Salvador Estellés, 4.655/25; D. Juan Bautista Orsari, 5.859/40; D. José Miletón, 5.028/84; D. Joaquín Herrero, 2.232/54; D. Miguel Guerdá, 8.741/25; D. Pablo Gabriel Miroslavski, 2.800/00; D. Juan Bautista Iborra, 3.755/14; D. David Santaló, 2.438/40; D. Buenaventura Guillán, 24.800/33; D. Mariano Villar, 11.116/00; D. Ignacio Niguer, 162/23; D. Mariano González, 67/05; D. Manuel Nogales, 65/80; D. Benigno Miguel, 59/28; D. Federico Martínez, 84/60; D. Juan Moratón, 24.865/62; D. Juan Barquero, 958/73; D. Juan Sánchez, 1.351/08; D. Juan García, 255/40; D. J. M. J. 220/00; D. Juan Mira, 979/00; D. José Martínez, 5.850/00; D. José María Martí, 10.925/25; D. Bernabé Martínez, 1.282/30; D. Domingo López, 550/50; D. Gregorio Hugué, 58/78; D. Miguel Mayol, 528/38; D. Francisco Hugué, 150/00; D. Salvador Anna, 109/70; D. Vicente Galatayud, 150/00; D. Luis Gómez, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00.

Los que obtengan papeleta de exámen de asignaturas de la Facultad ó de la carrera del Notariado y que presenten al ser citados á examinar las papeletas suspenso en junio podrán utilizar las papeletas sin nueva inscripción de matrícula en setiembre siguiente.

Los practicantes y matronas pueden hacer la inscripción de sus matrículas en los mismos días, previa presentación de los documentos exigidos por el real decreto de 19 de agosto de 1894.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Tassay, 5.778/10 pesetas; D. Salvador Estellés, 4.655/25; D. Juan Bautista Orsari, 5.859/40; D. José Miletón, 5.028/84; D. Joaquín Herrero, 2.232/54; D. Miguel Guerdá, 8.741/25; D. Pablo Gabriel Miroslavski, 2.800/00; D. Juan Bautista Iborra, 3.755/14; D. David Santaló, 2.438/40; D. Buenaventura Guillán, 24.800/33; D. Mariano Villar, 11.116/00; D. Ignacio Niguer, 162/23; D. Mariano González, 67/05; D. Manuel Nogales, 65/80; D. Benigno Miguel, 59/28; D. Federico Martínez, 84/60; D. Juan Moratón, 24.865/62; D. Juan Barquero, 958/73; D. Juan Sánchez, 1.351/08; D. Juan García, 255/40; D. J. M. J. 220/00; D. Juan Mira, 979/00; D. José Martínez, 5.850/00; D. José María Martí, 10.925/25; D. Bernabé Martínez, 1.282/30; D. Domingo López, 550/50; D. Gregorio Hugué, 58/78; D. Miguel Mayol, 528/38; D. Francisco Hugué, 150/00; D. Salvador Anna, 109/70; D. Vicente Galatayud, 150/00; D. Luis Gómez, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00.

Los que obtengan papeleta de exámen de asignaturas de la Facultad ó de la carrera del Notariado y que presenten al ser citados á examinar las papeletas suspenso en junio podrán utilizar las papeletas sin nueva inscripción de matrícula en setiembre siguiente.

Los practicantes y matronas pueden hacer la inscripción de sus matrículas en los mismos días, previa presentación de los documentos exigidos por el real decreto de 19 de agosto de 1894.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Tassay, 5.778/10 pesetas; D. Salvador Estellés, 4.655/25; D. Juan Bautista Orsari, 5.859/40; D. José Miletón, 5.028/84; D. Joaquín Herrero, 2.232/54; D. Miguel Guerdá, 8.741/25; D. Pablo Gabriel Miroslavski, 2.800/00; D. Juan Bautista Iborra, 3.755/14; D. David Santaló, 2.438/40; D. Buenaventura Guillán, 24.800/33; D. Mariano Villar, 11.116/00; D. Ignacio Niguer, 162/23; D. Mariano González, 67/05; D. Manuel Nogales, 65/80; D. Benigno Miguel, 59/28; D. Federico Martínez, 84/60; D. Juan Moratón, 24.865/62; D. Juan Barquero, 958/73; D. Juan Sánchez, 1.351/08; D. Juan García, 255/40; D. J. M. J. 220/00; D. Juan Mira, 979/00; D. José Martínez, 5.850/00; D. José María Martí, 10.925/25; D. Bernabé Martínez, 1.282/30; D. Domingo López, 550/50; D. Gregorio Hugué, 58/78; D. Miguel Mayol, 528/38; D. Francisco Hugué, 150/00; D. Salvador Anna, 109/70; D. Vicente Galatayud, 150/00; D. Luis Gómez, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00.

Los que obtengan papeleta de exámen de asignaturas de la Facultad ó de la carrera del Notariado y que presenten al ser citados á examinar las papeletas suspenso en junio podrán utilizar las papeletas sin nueva inscripción de matrícula en setiembre siguiente.

Los practicantes y matronas pueden hacer la inscripción de sus matrículas en los mismos días, previa presentación de los documentos exigidos por el real decreto de 19 de agosto de 1894.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Tassay, 5.778/10 pesetas; D. Salvador Estellés, 4.655/25; D. Juan Bautista Orsari, 5.859/40; D. José Miletón, 5.028/84; D. Joaquín Herrero, 2.232/54; D. Miguel Guerdá, 8.741/25; D. Pablo Gabriel Miroslavski, 2.800/00; D. Juan Bautista Iborra, 3.755/14; D. David Santaló, 2.438/40; D. Buenaventura Guillán, 24.800/33; D. Mariano Villar, 11.116/00; D. Ignacio Niguer, 162/23; D. Mariano González, 67/05; D. Manuel Nogales, 65/80; D. Benigno Miguel, 59/28; D. Federico Martínez, 84/60; D. Juan Moratón, 24.865/62; D. Juan Barquero, 958/73; D. Juan Sánchez, 1.351/08; D. Juan García, 255/40; D. J. M. J. 220/00; D. Juan Mira, 979/00; D. José Martínez, 5.850/00; D. José María Martí, 10.925/25; D. Bernabé Martínez, 1.282/30; D. Domingo López, 550/50; D. Gregorio Hugué, 58/78; D. Miguel Mayol, 528/38; D. Francisco Hugué, 150/00; D. Salvador Anna, 109/70; D. Vicente Galatayud, 150/00; D. Luis Gómez, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00; D. Juan de Dios, 13/50; doña Remedios Goula, 5.180/00.

su arzobispo la bendición antes de partir.—Fábregas.

Poco después fué contestado este despacho, enviando el prelado su bendición.

La fiesta del gremio de Cantidores ha sido este año muy brillante. Celebróse anteayer en la parroquia de Santa Cruz, y á ella asistió un gran concurso de fieles. Cantóse la misa por escogida capilla de mística, y predicó el sermón el canónigo magistrado Dr. Garrido, quien, con la elocuencia que es en él proverbial, comentó las excelencias de la Cruz Santa donde murió el Señor, y expresó la necesidad que tiene todo cristiano de abrazar la cruz moral de su estado, de las privaciones y de la penitencia para su salvación.

La Hermandad de los Profesores Músicos de Valencia celebrará mañana, á las diez y media, en la iglesia de Santo Domingo, su fiesta en honor del Patrono San Vicente Ferrer. Se cantará una gran misa y dos motetes á toda orquesta, predicando el sermón el cura párroco de Patraix doctor D. Juan Bautista Casañs Gurrea. Por la tarde terminará el novenario del Santo, cuyos sermones, que predica D. Enrique Sánchez, tanta concurrencia de fieles atrae. Luego será la solemne reserva del último día de Cuarenta Horas.

La Asociación de Floristas de esta ciudad preparará á celebrar este año con gran lucimiento la fiesta de su Patrona Nuestra Señora de los Desamparados. Dicha función será el día 14 del corriente en la real capilla de la Virgen, que estará espléndidamente adornada é iluminada, habiéndose confiado el sermón al elocuente P. Salvador de la Madre de Dios.

La función que la Real Congregación de Señoras Esclavas de la Virgen del Carmen ha de celebrar el día de la Ascensión en la iglesia del convento de religiosas Carmelitas de la calle de Alboraya promete ser este año muy sumosa, dado el entusiasmo que reina en la Junta organizadora de dichos festejos. El templo está ya decorado completamente, habiéndose confiado la parte musical á los mejores profesores, y el sermón al doctor D. Francisco Saiz, presbítero.

Con gran solemnidad celebró ayer en la iglesia de la Compañía la Asociación de Madres Católicas la fiesta de su Patrona Santa Mónica. El orador P. Sellas puso de relieve la gran virtud de estas Santas, al conseguir por su fervorosa y constante oración la conversión de su gentil esposo Patricio y la de su hijo maniqueo el gran Agustín, y exhortó á las madres al mayor celo por la salvación de sus esposos é hijos y domésticos. También el clero de la parroquia de Santa Mónica celebró su fiesta.

Crónica NUPCIAL

Ayer se unieron con santos lazos en el camarín de la Virgen de los Desamparados la bella y distinguida señorita María del Pilar Bótes y González y el bizarro capitán de la Guardia civil D. José Gómez Sánchez, siendo apadrinados por los respetables señores doña María de los Desamparados Bótes, hermana de la novia, y D. Antonio Liano Tarrasa. Bendijo la unión el vicario de la parroquia de San Andrés D. Camilo Vila.

Después de la ceremonia religiosa fué obsequiada la numerosa y distinguida comitiva de invitados con un lunch espléndido servido admirablemente por los hijos de Germán Burriel.

Los recién casados marcharon á Madrid, en el correo del Central de Aragón, donde se proponen pasar la luna de miel. Les deseamos muchas felicidades.

Crónica MORTUORIA

No hace muchos días dimos cuenta de que nuestro paisano el aplaudido bajo de zarzuela don Daniel Banquells Monje, se hallaba en un departamento de distinguidos del Hospital sufriendo antigua dolencia, que hizo preciso una operación quirúrgica que se repitió ayer. Terminada ésta se acentuó la gravedad y se le administraron los Santos Sacramentos. A las doce y media entregó su alma á Dios.

El Sr. Banquells, que contaba unos sesenta años de edad, pertenecía á una muy estimada familia valenciana, que le proporcionó los medios para que siguiera la carrera de las armas, obteniendo después de brillantes estudios el empleo de oficial; pero la pasión predilecta de Banquells era la artística teatral, y á ella se dedicó, abandonando el brillante porvenir de las armas.

Como poseía excelente instrucción y estaba dotado de hermosa voz de bajo, pronto ocupó lugar distinguido en las mejores compañías de zarzuela, conquistando aplausos y merecida fama. Esta se acrecentó en los teatros de la América del Sur, en donde hizo brillantes campañas.

Descansen en paz!

En la villa de Yeste falleció el Sr. D. Miguel Represa y Fernandez, á los 54 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos.

La noticia de su fallecimiento causará entre nosotros sentimiento general. Digno era de producir el Sr. Represa, por sus estimabilísimas condiciones de carácter, trato afable é inteligencia poco común.

Para sus numerosos amigos, entre los que nos contamos nosotros, la muerte de tan distinguido señor es motivo de pena muy sincera. A la que experimenta su hijo D. Francisco Represa é hija política doña Dolores Monlleó, nos asociamos de todas veras.

Reciban nuestro mas sentido pésame.

Noticias MILITARES

Se ha concedido el retiro para Marcial, por inutilidad física como presunto demente, al comandante de infantería D. Emilio Juan Larrey.

Ha sido destinado á situación de reemplazo el subinspector médico de segunda D. Ricardo González.

Se ha dispuesto la instalación del alumbrado eléctrico en el exterior de los cuarteles de San Juan de la Ribera.

Ha solicitado ser incluido en la escala de pensión de la plaza de San Hermenegildo el teniente coronel D. José Antolí y Barrot.

ESCOLARES

El Consejo universitario tiene declarados incurso en la pena académica de pagar dobles derechos de matrícula en el presente curso, debiendo ser examinados en setiembre, á los alumnos no oficiales del 5.º grupo de la Facultad de Medicina, pudiendo recurrir, por sí, de este acuerdo hasta el día 8 de los corrientes, presentando sus instancias en el rectorado.

En la breve reseña que hicimos ayer de la solemne velada pedagógica-literaria musical que la tarde anterior celebró en el Paraninfo de la Universidad la Congregación Mariana del Magisterio Valenciano, omitimos por falta de espacio dedicar algunas líneas al hermoso discurso leído por la ilustrada maestra de una de las escuelas de Valencia, doña Pilar Ochoa, sobre la necesidad de cultivar el sentimiento en armonía con la inteligencia. También la señorita doña María Arcas, recitó de un modo magistral la hermosa poesía de D. Teodoro Llorente, *Amorancas*; la señorita Trinidad Banacholo, interpretó al piano, como pudiera hacerlo la mas experta profesora, la *Rapodia valenciana* de D. José Salvador, hermosa página musical que adquirió mayor relieve por la acertadísima interpretación que obtuvo; y la señorita Amparo Morante, cantó con hermosa voz y estilo delicado la romanza de Férvar *Mia stella*, acompañada al piano por la señorita Carmen Tella.

Cerró la sesión, que resultó interesantísima,

un notable discurso del elocuente señor deán de esta Basílica D. José Cirujeda y Ros.

SOCIEDADES

Anteañoche dió su anunciada conferencia en el Círculo Católico del distrito de la Misericordia, el distinguido químico D. Emilio Campos, quien desarrolló el siguiente tema:

«Condiciones que determinan la pureza del aire atmosférico.» Enumeró los componentes que integran el aire, examinando preferentemente la acción fisiológica del oxígeno, verdadero contraveneno del óxido de carbono, demostrando que el oxígeno no solo mata los gérmenes objeto de una infección, sino que principalmente aumenta la resistencia de los tejidos enfermos y estimula la actividad del organismo.

El Sr. Campos fué muy aplaudido.

Presidida por el alcalde se reunió la comisión especial que entiende en la organización de la Exposición de Arte retrospectivo de *La Rat-Penat*, acordando que la entrada para visitar dicha Exposición cueste 50 céntimos; la cantidad que se recaude, deducidos gastos, ingresará en la suscripción abierta para adquirir un solar con destino á la Asociación de Caridad.

Se señaló un día de moda, que será el jueves, en el que será amenizado el local por la Banda Municipal.

La inauguración se verificará el domingo 17 del corriente, si, como es probable, para entonces están ya ultimadas las instalaciones.

Fiestas POPULARES

Por falta de espacio no pudimos ayer reseñar

EL ILUSTRISIMO SEÑOR Don Antonio Suarez y Rodriguez que falleció el día 6 de diciembre último en cumplimiento del quinto mes de su fallecimiento.

ELIXIR VINTRO GRANDE Y VARIADO SURTIDO EN DEVOCIONARIOS Primera Comunión

COMERCIO DE LA ROSA de Ferrer y Pellicer Calle de la Paz, núm. 3

Servicio de trenes La Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha establecido una tarifa de billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Calicida Piza Extirpe rápidamente sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS.

VINICULTORES.—Sallentol Aclarar los vinos y evitar el agriado, conserva los vinos por débiles que sean.

Academia de canto de doña Concha Mas (de la Academia Casanovas)

BOLETIN RELIGIOSO SANTOS DE HOY.—La Conversión de San Agustín, San Pío V papa, y San Angel, presbítero y mártir.

Cultos Mes de María En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra el ejercicio a las siete de la tarde.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. Juan Vilanova y Piera

EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. Ramona Sebastián y Genovés en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

Ha pasado al centro de los jardines, tomando asiento en sendos sillones que se les tenía preparados. El alcalde, previa la venia del rey, ha pronunciado un discurso enalteciendo las glorias de la patria.

El Sr. Maurel ha pronunciado un elocuente discurso recordando a los héroes del pueblo, cuyos nombres no ha olvidado la memoria. Ha justificado la presencia del rey en este acto, por el solo hecho de ser madrileño.

Seguidamente el rey, que tenía a su derecha a la reina doña María Cristina, y a la izquierda a la infanta doña Isabel, ha tirado de la cinta, descubriendo el monumento a los caídos de la Guerra Civil.

Al finalizar el acto ha habido vivas al rey, a la reina doña María Cristina, a los infantes y al pueblo de Madrid, que han sido contestados con entusiasmo. El grupo es de escayola pintada al agua, y estará allí provisionalmente hasta que se funde la definitiva.

El rey y los ministros han marchado a Móstoles en automóvil. A las dos de la tarde ha salido el tren especial conduciendo a los invitados. El tiempo es tormentoso.

Esta mañana, a las diez, se han celebrado en la iglesia de las Maravillas solemnes honras fúnebres costeadas por la Cruz Roja a intención de las almas de los héroes del Dos de Mayo.

En vista de las constantes desobediencias de la empresa del teatro de la Zarzuela, el gobernador civil ha ordenado la clausura de dicho teatro a contar desde hoy.

Ha sido comentada desfavorablemente la ausencia de los diputados republicanos por Madrid, especialmente del Sr. Pérez Galdós, en el acto de descubrir el monumento al pueblo del Dos de Mayo.

La inauguración de la Exposición de Historia ha sido aplazada hasta el 7 u 8 del corriente, por no haber quedado todavía terminada.

Doña Concepción Alzola ha sido autorizada para construir un paso a nivel en la línea del ferrocarril de Onda a Castellón. Ha sido desestimada la instancia del Ayuntamiento de Gandía solicitando la construcción de un paso a nivel en la calle de Lepanto de aquella ciudad.

El ministro de Gracia y Justicia despachó esta mañana con el rey, poniendo a la firma los siguientes decretos: Nominando capellán de la capilla de San Juan de los Reyes de Toledo, al beneficiado de la misma D. Ubaldo García de los Huertos.

Tenerife.—Se han celebrado dos sesiones de la Asamblea Regional de Canarias. Han asistido 48 representantes de Ayuntamientos, 73 Diputaciones, 16 periódicos y numerosos contribuyentes.

El presupuesto de cultura Barcelona.—El alcalde se halla indeciso acerca de suspender o no el acuerdo del Ayuntamiento aprobando el presupuesto de cultura. Según ha manifestado, tan pronto se lo permitan sus ocupaciones, estudiará el asunto.

Después de llevarlo al lado derecho el alcalde se dirigió a la plaza de la Constitución seguido por las comisiones y precedido por dos carrozas que a guisa de heraldos rompían la marcha.

Una vez la comitiva en la plaza de la Constitución, se verificó, en medio del mayor entusiasmo, el acto de descubrir el monumento, siendo el rey aclamado.

Después se trasladaron el rey y las comisiones a la iglesia del pueblo, donde se cantó un Te Deum.

adquisición de piedra machacada y creación de laboratorios provinciales. El Sr. Sánchez Bustillo, nos manifiesta que de su departamento se habían aprobado algunos expedientes sobre reparación de los edificios que ocupan algunas delegaciones de Hacienda y uno relativo a la creación en Segovia de un monumento a D. Joaquín.

Castroviuda en la cárcel. Esta tarde ingresó en la cárcel el actor de El País Sr. Castroviuda, con motivo de cumplir la pena correccional que le impuso el Consejo de guerra por un delito de imprenta.

Del Ferrol Comunican del Ferrol que procedente de las rías bajas fondeó hoy en dicho puerto el vapor «Proserpina».

Los grupos regionales Dicen de Sevilla que en el tren-torreo regresaron hoy a sus respectivas ciudades los grupos regionales. A despedirlos acudieron comisiones y numeroso público.

Otro incendio Esta tarde aquí en Madrid hubo un incendio en una vagueta situada al final de la calle de Gasca. Solo fue pasto de las llamas el cobertizo del estable. Una esbatería pareció abrasada.

Novillada suspendida Comunican de Tanger que el consill español accidental Sr. Arino suspendió ayer una corrida de novillos que se proyectaba celebrar.

De la MADRUGADA Madrid 5, a las una madrugada. Contra el proyecto de represión del terrorismo Se ha celebrado una reunión de los directores de los periódicos, acordándose nombrar una comisión que pida a las minorías del Senado que se abstengan de votar en el proyecto de represión del terrorismo.

Era fal o Dicen de Lisboa que la denuncia que hizo el zapatero contra el presidente y el tesoro del Registro civil, ha resultado completamente falsa.

Explosión en una mina Comunican de París que en una fábrica de teléfonos ha ocurrido una explosión, a causa de la cual resultó muerto el jefe de talleres y herido gravemente un operario.

De Marruecos Dicen de Mazagán que circula el rumor de haber sido envenenado Sid Aissa, ministro de Estado de Muley Hafid.

Baile aristocrático A estas horas se está celebrando en el palacio del conde de Casa Valencia un baile, al que asisten S. M. el rey y S. A. A. las infantas doña María Teresa e Isabel. El aspecto de los suntuosos salones de esta morada, una de las mas ricas de Madrid, es deslumbrador.

Comunicación restablecida Ha quedado restablecida la comunicación cablegráfica con Canarias. El Sr. La Cierva presentará en breve un proyecto a las Cámaras, solicitando los créditos extraordinarios para reformar el cable actual, evitando sus continuadas roturas.

El Consejo A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros, que comenzó, bajo la presidencia del Sr. Maurel, a las seis de la tarde.

El alcalde de Móstoles En el cercano pueblo de Móstoles se ha verificado hoy el acto de inaugurar el monumento erigido en dicho pueblo al alcalde que tan célebre se hizo el día 2 de mayo de 1908.

Después de llevarlo al lado derecho el alcalde se dirigió a la plaza de la Constitución seguido por las comisiones y precedido por dos carrozas que a guisa de heraldos rompían la marcha.

Una vez la comitiva en la plaza de la Constitución, se verificó, en medio del mayor entusiasmo, el acto de descubrir el monumento, siendo el rey aclamado.

Después se trasladaron el rey y las comisiones a la iglesia del pueblo, donde se cantó un Te Deum.

Después de llevarlo al lado derecho el alcalde se dirigió a la plaza de la Constitución seguido por las comisiones y precedido por dos carrozas que a guisa de heraldos rompían la marcha.

En el salón de Conferencias los que se dedican al cultivo del bacillus de la crisis mostraron sus aparatos y prosiguieron sus experimentos, aunque en realidad no eran muchos los alumnos que les prestaban atención.

Huelga.—Ejercicios En Vich se han declarado en huelga los pocos de albañil. Piden el aumento de un real en su salario. Muestran temores de que no ellos hagan falta a causa los obreros pertenecientes a los demás oficios.

La princesa Beatriz Anoche marchó con dirección a París y Londres la princesa Beatriz, siendo despedida en la estación por toda la familia real y el alto personal palatino.

Notas taurinas El gobernador de Granada ha telegrafiado desmintiendo la noticia que tramitaron ayer algunos correspondientes, que mal informados, aseguraron que el público había incendiado la Plaza de Toros.

Desgracia en un túnel Dicen de la Coruña que al salir el tren del túnel de Fonerrada, el emigrante Francisco Monzó Rodríguez que iba a recoger a una hermana suya para embarcarse juntos para América, se asomó a una de las ventanillas, con tan mala fortuna, que chocó la cabeza en una piedra, magullándose horriblemente.

Noticias de Marruecos Despachos recibidos de Centá dicen que en el registro practicado en las oficinas del Giro Mutuo se encontraron todos los cajones en desorden y las cerraduras fuera de sitio.

Los grupos regionalistas Telegrafían de Córdoba que en el correo de Sevilla llegaron a aquella capital los grupos regionales, siendo recibidos en la estación por las autoridades y un gentío inmenso que ocupaba los andenes.

Las fiestas de Móstoles Dicen de Móstoles que desde las primeras horas de la mañana de ayer se advirtió gran animación en las calles, que recorrió una banda de música.

En la plaza de la Constitución se había construido una magnífica tribuna con dosel junto al monumento, para las personas reales. La mayor parte de los edificios lucían vistosas colgaduras, y en algunas calles se levantaron arcos adornados con follaje, flores, escudos y gallardetes.

En la plaza de la Constitución se había construido una magnífica tribuna con dosel junto al monumento, para las personas reales. La mayor parte de los edificios lucían vistosas colgaduras, y en algunas calles se levantaron arcos adornados con follaje, flores, escudos y gallardetes.

Entre éstos figuran el Sr. Maurel, algunos ministros, los presidentes de las Cámaras y otras muchas personalidades.

Respecto al debate del proyecto de ley sobre Explosivos, en el Senado, calcula el gobierno que no terminará hasta dentro de tres o cuatro sesiones.

El Sr. Maurel dio cuenta de la excursión y visita de S. M. a Móstoles, pintando con colores muy vivos el entusiasmo recibimiento que al soberano dispensó aquel vecindario.

El Sr. Maurel dio cuenta de la excursión y visita de S. M. a Móstoles, pintando con colores muy vivos el entusiasmo recibimiento que al soberano dispensó aquel vecindario.

Telegrafían de Santander que la oficialidad franca de servicio del «Carlos V», acompañada de las autoridades, del alcalde y de algunos concejales, salió en automóviles, a la una de la tarde, a hacer una excursión por el interior de la provincia y parte mas pintoresca de la montaña, llegando hasta Corrales, en cuyo pueblo fueron obsequiados cumplidamente.

En Dalmiel el labrador Agustín Janegas, de 35 años, que padecía ataques de enajenación mental, mató a su mujer, mientras ésta dormía, destrozándole la cabeza con un martillo e injuriándole una mortal herida en el cuello con una navaja.

